

Ingüeza 25 de Enero del 2015.

Señor:

Oswaldo Patricio Zambrano Cadena

PRESIDENTE.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN INGÜEZA S.A.

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 0027

CEDENTES.- Cesar Rodrigo Chalacán Meneses y Anabela Degdamia España Chicaz

CESIONARIO.- Mayra Alejandra España Chicaz estado civil divorciada

VALOR DE ACCION.- 10,00 dólares de los EE UU DE Norte América

Esta transferencia es de todas los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de Tipo nacional.

Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en casa de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Cesar Rodrigo Chalacán Meneses

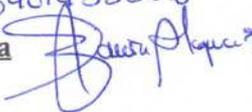
C.I. 0401425285

Firma 

CESIONARIO

Sra. Mayra Alejandra España Chicaz

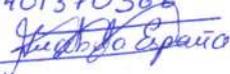
C.I. 0401455506

Firma 

ESPOSA

Sra. Anabela Degdamia España Chicaz

C.I. 0401370366

Firma 

PURUBO

Ingüeza, 07 de Febrero del 2015 .

Señor:
CHALACAN MENESES CESAR RODRIGO
GERENTE GENERAL.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN INMACULADA
CONCEPCION INGUEZA S.A. TRANSVICOI
Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 0107
CEDENTES. Mosquera Abad David Reinaldo casado con Zambrano Cadena Edith Rocío.
CESIONARIO Morillo Ortega Jorge Anibal estado civil casado con Mera Arevalo Adriana Maribel
VALOR DE LA ACCION.- 10,00 dólares de lo EE UU de Norte América

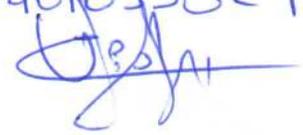
Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de Tipo nacional.

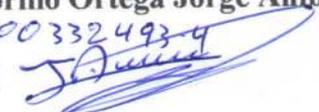
Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

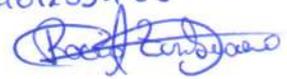
CEDENTE

Sr. Mosquera Abad David Reinaldo
C.I. 0401035829
Firma 

CESIONARIO

Sr. Morillo Ortega Jorge Anibal
C.I. 1003324939
Firma 

ESPOSA

Sr. Zambrano Cadena Edith Rocío
C.I. 0401209465
Firma 

El Ángel, 23 de Noviembre del 2014.

Señor:

**CHALACAN MENESES CESAR RODRIGO
GERENTE GENERAL.**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN INMACULADA
CONCEPCION INGUEZA S.A. TRANSVICOI**

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 00153

CEDENTES. Pozo Narvárez Luis Aníbal casado con Ordoñez Ortega Enma Marina

CESIONARIO Cadena Ordoñez Wilson Ruperto estado civil casado con Meneses Norma Jaqueline

VALOR DE LA ACCION.- 10,00 dólares de lo EE UU de Norte América

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de Tipo nacional.

Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Pozo Narvárez Luis Aníbal

C.I. 0400624260

Firma 

CESIONARIO

Sr. Cadena Ordoñez Wilson Ruperto

C.I. 049061535-7.

Firma 

ESPOSA

Sr. Ordoñez Ortega Enma Marina

C.I. 0400748232

Firma 

El Ángel, 23 de Noviembre del 2014.

Señor:

CHALACAN MENESES CESAR RODRIGO

GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN INMACULADA

CONCEPCION INGUEZA S.A. TRANSVICOI

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 0152

CEDENTES. Pozo Narvárez Luis Aníbal casado con Ordoñez Ortega Enma Marina

CESIONARIO Lugo Naranjo Melida Isabel estado civil casado con Guerra Cadena Manuel Antonio.

VALOR DE LA ACCION.- 10,00 dólares de lo EE UU de Norte América

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de Tipo nacional.

Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Pozo Narvárez Luis Aníbal

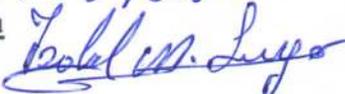
C.I. 0400604260

Firma 

CESIONARIO

Sra. Lugo Naranjo Melida Isabel

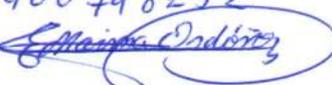
C.I. 170695180-1

Firma 

ESPOSA

Sra. Ordoñez Ortega Enma Marina

C.I. 0400748232

Firma 

El Ángel, 23 de Noviembre del 2014.

Señor:

**CHALACAN MENESES CESAR RODRIGO
GERENTE GENERAL.**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN INMACULADA
CONCEPCION INGUEZA S.A. TRANSVICOI**

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 00196

CEDENTES. Zambrano Cadena Zoila Lucia casada con Mosquera Abad Edwin Manuel

CESIONARIO Armas Chavez Juan Elias estado civil casado con Ruales Mafla Elsa María

VALOR DE LA ACCION.- 10,00 dólares de lo EE UU de Norte América

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de Tipo nacional.

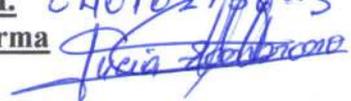
Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sra. Zambrano Cadena Zoila Lucia

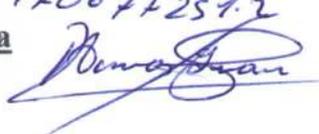
C.I. 040102154-3

Firma 

CESIONARIO

Sr. Armas Chavez Juan Elias

C.I. 170677251.2

Firma 

ESPOSO

Sr. Mosquera Abad Edwin Manuel

C.I. 040086930-1

Firma 

El Ángel, 14 de Diciembre del 2014.

Señor:

Cesar Rodrigo Chalacán Meneses
GERTENTE GENERAL.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN INGÜEZA S.A.

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 00191

CEDENTES.- Zambrano Cadena Oswaldo Patricio y Armas Ruano Lidia Marlene

CESIONARIO.- Jiménez Oliva Juan Carlos casado con Obando Margarita Analia

VALOR DE ACCION.- 10,00 dólares de los EE UU DE Norte América

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.
Inversión de Tipo nacional.

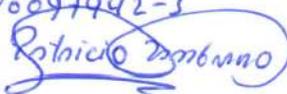
Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en casa de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Zambrano Cadena Oswaldo Patricio

C.I. 040097942-3

Firma 

CESIONARIO

Sr. Jiménez Oliva Juan Carlos

C.I. 0401121603

Firma 

ESPOSA

Sra. Armas Ruano Lidia Marlene

C.I. 040124974-3

Firma 

firmas

Ingüeza 03 de Diciembre del 2014.

Señor:

Cesar Rodrigo Chalacán Meneses
GERTENTE GENERAL.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN INGÜEZA S.A.
Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 0052

CEDENTES.- Díaz Guama Virgilio Rafael y Pozo Enríquez Guadalupe Rocío
CESIONARIO.- Quiroz Ruales Francisco Xavier casado con Verdugo Herrera Verónica Elizabeth.

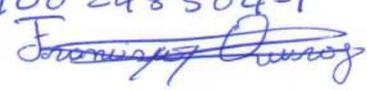
VALOR DE ACCION.- 10,00 dólares de los EE UU DE Norte América

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.
Inversión de Tipo nacional.
Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.
Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en casa de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Díaz Guama Virgilio Rafael
C.I. 040106843-2
Firma 

CESIONARIO

Sra. Quiroz Ruales Francisco Xavier
C.I. 100248504-1
Firma 

ESPOSA

Sra. Pozo Enríquez Guadalupe Rocío
C.I. 0401286758
Firma 

El Ángel, 21 de Diciembre del 2014.

Señor:

**CHALACAN MENESES CESAR RODRIGO
GERENTE GENERAL.**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN INMACULADA
CONCEPCION INGUEZA S.A. TRANSVICOI**

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de UNA acción:

NÚMERO DE TÍTULO: 0053

CEDENTES. Díaz Guama Virgilio Rafael casado con Pozo Enríquez Guadalupe Rocío

CESIONARIO Villarreal Quistial Nelson Alberto estado civil casado con Chauca Taimal Jimena Patricia.

VALOR DE LA ACCION.- 10,00 dólares de lo EE UU de Norte América

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al cedente.

Inversión de Tipo nacional.

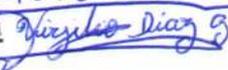
Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Díaz Guama Virgilio Rafael

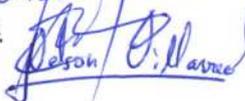
C.I. 040706843-2

Firma 

CESIONARIO

Sra. Villarreal Quistial Nelson Alberto

C.I. 040096270-0

Firma 

ESPOSA

Sra. Pozo Enríquez Guadalupe Rocío

C.I. 0407286758

Firma 